



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0062272/2016

VISTO:

La Resolución Decanal N° 2375/16 y mediante la cual se otorga licencia sin goce de haberes al cargo de Profesor Asociado (DS) y se designa en un cargo de Profesor Asociado (DE), al Dr. Gustavo Ariel Pino, del Departamento de Fisicoquímica de esta Facultad.-

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Ratificar en todos sus términos la Resolución Decanal N° 2375/16, cuya fotocopia forma parte integrante de la presente resolución.-

Artículo 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCION N°:
CM.ee.

414

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CIVABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0062272/2016

CORDOBA,

14 DIC 2016

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Departamento de Fisicoquímica de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente al personal docente del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;
A que existe la disponibilidad del cargo;
A la autorización conferida por el Sr. Secretario General;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL DECANO FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
AD REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
R E S U E L V E :**

Artículo 1º.- Otorgar licencia sin goce de haberes al Dr. Gustavo Ariel PINO (Legajo 34.012), al cargo de **Profesor Asociado (DS)- Código 107-interino-** en el Departamento de Fisicoquímica de esta Facultad, a partir del día de la fecha y hasta el **31-03-2017**, justificándole las inasistencias incurridas en idénticas funciones a partir del **01-12-2016** y hasta el día de ayer; con cargo al artículo **49º ap. II inc. a1 del convenio colectivo de trabajo (Res. HCS 1222/14; Decreto PE 1246/15).**-

Artículo 2º.- Designar interinamente al Dr. Gustavo Ariel PINO (Legajo 34.012) en un cargo de **Profesor Asociado (DE)-código 105-**, a partir del día de la fecha y mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no mas allá del **31-01-2017**, en el Departamento de Fisicoquímica, **en reemplazo de la Dra. Mabel Yudi**, reconociéndole los servicios prestados en idénticas funciones a partir del **01-12-2016** y hasta el día de ayer.-

Artículo 3º.- El personal antes mencionado, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION N°:
CM.ee..

2375

Prof. Dr. MARCELO MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. THIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC